



PLAN DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

**FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN
APY – SOLIDARIDAD EN ACCIÓN**

SEDE PERÚ

Introducción

Tal y como refiere su Política de Salud y Seguridad, la Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción es una organización progresista, laica y sin ánimo de lucro instituida sobre los principios de la erradicación de la pobreza y la promoción de la equidad y la igualdad en todas sus dimensiones, el fomento del desarrollo humano sostenible, la paz, la seguridad, la democracia y la solidaridad entre los estados y al interior de cada uno de ellos, subrayando la importancia del respeto a los derechos humanos fundamentales, la protección del medio ambiente, la igualdad de género y el pleno acceso a los bienes públicos globales como condiciones ineludibles para el logro de niveles de vida dignos para todos los seres humanos.

Como expresa la Política de Salud y Seguridad, el personal humanitario está cada vez más expuesto a peligros de violencia y personales al desarrollar su trabajo. La Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción garantiza la protección de nuestro personal y de nuestros voluntarios en cualquier circunstancia adversa mediante diversas herramientas de formación en seguridad, informes de incidentes, análisis, políticas, marcos de procedimientos y de asistencia. Este documento sienta las bases de la estrategia de salud y seguridad de los trabajadores y voluntarios de la Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción, ya que éstos desempeñan actividades en entornos de distinta índole y, por consiguiente, es fundamental que estén familiarizados con las condiciones de seguridad del lugar para mantenerse a salvo y reducir al mínimo los eventuales riesgos, de manera que ello aumente su capacidad para brindar asistencia humanitaria en todo momento.

El plan de seguridad de la Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción en Perú cubre el territorio de la Región de Piura. Específicamente en la ciudad de Piura es donde se encuentra la sede de APY y de las contrapartes y donde reside tanto el personal contratado como el voluntariado. En las provincias de Morropón y Ayabaca, ubicadas en la cordillera de los Andes con altitudes hasta los 2,700 m.s.n.m., es la zona donde son las zonas de intervención de los proyectos de cooperación en la actualidad.

En la región de Piura se dan dos estaciones: la época seca y la época de lluvias que se presenta entre los meses de diciembre y mayo. Además, en la Región de Piura se presenta el Fenómeno El Niño, años en que las lluvias son muy abundantes y corre el agua por todo el curso de las quebradas secas originando inundaciones y acciones morfológicas de gran dinamismo.

Las vías principales de acceso a las zonas de intervención son:

- Distrito de Montero y Ayabaca capital: carretera principal Piura-Tambogrande-Las Lomas, carretera secundaria de Sajino a Paimas, y trocha carrozable (pista) de Paimas a Montero y de Paimas a Ayabaca.
- Distrito de Sta. Catalina de Mossa (Morropón): carretera principal Piura-La Matanza, carretera secundaria La Matanza-Morropón y trocha carrozable de Morropón a Sta. Catalina de Mossa.

Normativa de seguridad

Tal y como especifica la Política de Salud y Seguridad, los documentos que establecen y determinan la estrategia de seguridad y salud de la Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción en Perú son los siguientes:

- La Carta Ética.
- La Política de Salud y Seguridad.
- El Plan de Gestión de la seguridad de cada sede.
- El Plan Prevención Riesgos Laborales de la sede central.
- Los Protocolos de Trabajo en el Exterior.
- El Protocolo de Acoso Sexual.

Aparte de los anteriores textos, se tendrán en cuenta la siguiente normativa nacional y local en el contexto peruano:

- Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 27942 de prevención y sanción del hostigamiento sexual.
- Ley N° 30314 para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos.

Respecto al presente Plan de gestión de la seguridad en Perú, tendrá validez por un año, desde su elaboración en septiembre de 2018 por la Coordinadora de proyecto expatriada en Perú Paula Jiménez Marlet.

Formación e información en seguridad

El voluntario debe ser informado acerca de la seguridad, de temas de salud y protección, antes de su salida y nuevamente dentro de las 24 horas de su llegada, según el procedimiento siguiente:

Antes de su salida, se impartirá una formación específica para el voluntariado que incluye una sesión informativa “a distancia” acerca de la seguridad a todos los voluntarios. A su llegada, se les impartirá una sesión informativa presencial acerca de la seguridad más detallada, incluyendo la actualización de la información acerca de la situación en esos momentos.

La sesión informativa acerca de la seguridad cubrirá los siguientes aspectos:

- Presentar la información acerca de los antecedentes históricos del país/zona y la implicación de la organización ahí.
- Actualizar la situación de seguridad en esos momentos, incluyendo cualquier incidente anterior de seguridad
- Mostrar un mapa de la zona señalando carreteras y zonas seguras/inseguras. Geografía local: características principales: núcleos de población, carreteras, estado de las carreteras. Habrá que esforzarse por conseguir buenos mapas de la zona.
- Situación política, conflictos socio-ambientales y cualquier otro tema político de actualidad o conflicto social.
- Cultura y costumbres en la zona, incluyendo las formas aceptables de saludo, , así como acciones y frases que hay que evitar
- Legislación local, en cuanto afecten a las organizaciones humanitarias
- Policía local y líderes y autoridades significativas en las zonas de intervención (comunidades campesinas, rondas, tenientes gobernadores, municipios y serenazgo)
- Reglas de tráfico y costumbres
- Posibles amenazas a las organizaciones humanitarias. Procedimientos y demás consejos para responder a esas amenazas
- Medidas de protección de la salud más importantes
- Ubicación de las instalaciones médicas
- Plan de evacuación
- Números de teléfono para casos de emergencia
- Emisión de documentos de identidad, y explicación de cuando son necesarios
- Describir al voluntario cómo es la oficina e informar sobre el plan de evacuación ante peligros naturales como terremotos.
- Peligros naturales como inundaciones, desborde de ríos y quebradas, derrumbes y desprendimientos de tierra y rocas en las carreteras y terremotos.
- Explicar cómo es la estructura de gestión de la seguridad de su organización. Identificar los roles, responsabilidades y expectativas relacionados con la seguridad. Resaltar a las personas responsables, los roles de seguridad, las directrices más significativas y otros temas de seguridad
- Insistir en la necesidad de cumplir con los reglamentos de seguridad

- Resaltar la importancia de la concienciación acerca de la seguridad personal
- Dejar bastante tiempo para que se pueda responder completamente cualquier pregunta posible

Por otro lado, hay que poner al voluntario al tanto de cualquier cambio en el plan de gestión de la seguridad según el procedimiento siguiente:

Cualquier cambio en el plan de gestión de la seguridad se dará a conocer al personal voluntario en Perú mediante una reunión informativa de carácter presencial.

La actualización periódica de la situación en cuanto a seguridad y protección tendrá una frecuencia anual.

La actualización puntual de la situación en cuanto a seguridad y protección se llevará a cabo en los siguientes casos:

- Cuando haya cambios en la zona de intervención de APY, por ejemplo, se ejecuten proyectos en otras regiones del país, o en las socias locales.
- Cuando la oficina de APY sea trasladada a otra dirección u otra localidad.
- Cuando exista un caso que, como resultado de la evaluación de la gestión del mismo, amerite una mejora del plan de gestión de la seguridad.
- Cuando haya cambios en el personal contratado de APY (actualizar nombres y contactos).

Estudio de riesgos

CATEGORÍAS DE RIESGOS

Como expresa la Política de Salud y Seguridad, los riesgos se clasifican en cuatro categorías que figuran en la tabla siguiente y que van del riesgo bajo, pasando por el moderado, el riesgo alto y, finalmente, el riesgo grave. A cada uno de estos niveles le corresponde un color identificativo, así como una serie de medidas de prevención y seguridad.

Nivel de riesgo	Medidas de prevención y seguridad
Bajo Color: verde claro	Precauciones normales de seguridad <ul style="list-style-type: none"> • Países, regiones y ciudades esencialmente estables y sin desórdenes políticos, económicos ni sociales. • La delincuencia habitualmente es baja y los grupos contra el gobierno y los grupos terroristas tienen una capacidad operativa limitada. • Persisten amenazas de catástrofes naturales.
Moderado Color: amarillo	Precauciones incrementadas de seguridad, prevención y protección <ul style="list-style-type: none"> • Países o regiones donde existen desórdenes políticos, económicos o sociales y/o el desarrollo de infraestructuras de seguridad y protección es bajo. • Pueden estar activos grupos contra el gobierno o grupos terroristas, aunque no suficientemente fuertes para amenazar la estabilidad del gobierno. • El país puede estar sumido en disputas regionales, tener determinados niveles de delincuencia, o ser proclive a sufrir catástrofes naturales o epidemias.
Alto	Precauciones estrictas de seguridad

<p>Color: rojo</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Países y regiones donde son muy activos grupos contra el gobierno o grupos terroristas que plantean graves amenazas para la estabilidad política o económica del país. • Puede que exista una guerra civil en curso y puede que haya grupos paramilitares o guerrillas que controlan un área significativa. • Puede haber una posibilidad importante de golpe de estado militar, estar involucrado en disputas violentas con sus vecinos, o mostrar fracturas en su infraestructura social, especialmente en los ámbitos policial y judicial. • Puede existir un trato perjudicial contra extranjeros o amenazas concretas contra ONGs y/u organizaciones de ayuda. • Existen desórdenes civiles y de delincuencia que quizás reflejen además una amenaza creciente de epidemias o catástrofes naturales.
<p>GRAVE</p> <p>Color: negro</p>		<p>Suspensión temporal de operaciones, reubicación del personal internacional y/o precauciones adicionales para el personal del país</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los niveles de violencia representan una amenaza sobre la protección y bienestar de los trabajadores de ayuda humanitaria. • No son posibles las actuaciones sin apoyo militar, y no se puede garantizar razonablemente la seguridad. • Puede haber suspensión temporal de operaciones, evacuación del personal internacional, y/o precauciones adicionales para el personal del país.

El nivel aceptable de riesgo para desplegar voluntarios será el bajo y el moderado, en algunos casos. En ningún caso se enviarán voluntarios a destinos donde el nivel de riesgo sea alto o grave.

RIESGOS DE SALUD

Riesgo	Nivel de riesgo	Origen	Mitigación
Dengue y Chikungunya		Picadura de mosquito Aedes aegypt infectados (especialmente en las zonas urbanas de Piura)	Utilizar repelente de mosquitos con DEET, mosquiteras para dormir especialmente en las horas del amanecer y atardecer durante la época húmeda o de mayor calor. Evitar tener agua estancada en casa como depósitos sin tapa o jarrones con flores. Acudir al hospital si se tiene fiebre alta, dolores de cabeza e intraocular y dolor de articulaciones y músculos.
Zika		Picadura de los mismos mosquitos Aedes aegypt infectados. También puede transmitirse por vía sexual.	Utilizar repelente de mosquitos con DEET, mosquiteras para dormir especialmente en las horas del amanecer y atardecer durante la época húmeda o de mayor calor. Evitar tener agua estancada en casa como depósitos sin tapa o jarrones con flores. Mantener relaciones sexuales con preservativo.
Rabia		Enfermedad vírica provocada por mordeduras o raspaduras de animales infectados (perros, gatos, ratas, ardillas,	Lavar con agua y jabón en abundancia la herida. Se recomienda la vacuna antes de las 24 horas de haberse producido la herida.

		murciélagos, etc.)	
--	--	--------------------	--

SEGURIDAD RELACIONADA CON EL TRAFICO

Riesgo	Nivel de riesgo	Origen	Mitigación
Malas condiciones de las vías		Climatologías y el escaso mantenimiento de las vías de comunicación	No viajar cuando las condiciones climatológicas y de las vías no lo permitan. Viajar en vehículos y conductores que cumplan con los requisitos de seguridad y las normas de tránsito del país (dispongan cinturones de seguridad, revisión técnica al día, no recojan pasajeros en el camino, cuente con seguro de circulación, etc.).

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Riesgo	Nivel de riesgo	Origen	Mitigación
Diarrea del viajero		Alimentos y bebidas contaminadas	Lavado de manos frecuente, beber agua embotellada, consumir solo leche y queso pasteurizado, no consumir pescado y marisco crudo, evitar salsas o bebidas que contengan huevos crudos, lavar y pelar siempre la fruta y la verdura, evitar la comida de venta ambulante.

CRIMINALIDAD

Riesgo	Nivel de riesgo	Origen	Mitigación
Robos con violencia en la ciudad de Piura		Alta tasa de delincuencia, desigualdades sociales y económicas.	Evitar caminar por zonas no seguras, poco iluminadas o no transitadas en la noche, no llevar objetos de valor, no caminar solo/a. No hablar por el móvil en la calle, tampoco en horas del día. Tomar taxis en paraderos autorizados. Tomar el transporte público y evitar las mototaxis y motos lineales.
Robos en domicilios en la ciudad de Piura		Alta tasa de delincuencia, desigualdades sociales y económicas.	Cambiar con frecuencia los horarios y las rutas de salida de casa hacia la oficina o viceversa. Nunca prestar las llaves de casa a otra persona. En caso de pérdida o robo de llaves, cambiar la cerradura. Asegurar que la vivienda o la oficina cuentan con las condiciones mínimas de seguridad antirrobo (ventanas que no estén rotas, cerraduras para puertas de lata seguridad, no quedarse trabajando en la oficina en la noche solo/a, etc.).

DESASTRES NATURALES

Riesgo	Nivel de riesgo	Origen	Mitigación
--------	-----------------	--------	------------

Desborde de ríos y quebradas, huaycos en las carreteras.		Lluvias estacionales y el Fenómeno de El Niño	Evitar los desplazamientos en la sierra en la tarde y noche durante la época de lluvias o cuando las pistas no ofrezcan las condiciones adecuadas (barro, desprendimientos, quebradas caudalosas, etc.). Viajar en vehículos y conductores que cumplan con los requisitos de seguridad y las normas de tránsito del país (dispongan cinturones de seguridad, revisión técnica al día, no recojan pasajeros en el camino, cuente con seguro de circulación, etc.). Suspender temporalmente las actividades de APY en la zona si hay lluvias muy fuertes.
Derrumbes y desprendimientos de tierra y rocas en las carreteras		Lluvias estacionales, el Fenómeno de El Niño y terremotos	Evitar los desplazamientos en la sierra en la tarde y noche durante la época de lluvias o cuando las pistas no ofrezcan seguridad (barro, desprendimientos, quebradas caudalosas, etc.). Viajar en vehículos y conductores que cumplan con los requisitos de seguridad mínimos y las normas de tránsito del país. Suspender temporalmente las actividades de APY en la zona si hay lluvias muy fuertes.
Inundaciones en Piura		Fenómeno de El Niño	Evitar alojarse en zonas inundables de la ciudad de Piura. En caso de lluvias fuertes e inundaciones, suspensión temporal de las actividades de APY y evitar desplazarse si no es necesario y no transitar por los puentes en caso de declaratoria de riesgo por parte de las autoridades locales. Almacenar agua en depósitos y contar con linternas.
Derrumbe de edificios		Terremoto	Alojarse en edificios que cumplan con las normas mínimas de seguridad ante sismos. Disponer de plan de evacuación de la oficina. Participar en los simulacros promovidos por del Instituto Nacional de Defensa Civil. Contar con mochila de emergencia.

OTROS RIESGOS

Riesgo	Nivel de riesgo	Origen	Mitigación
Violencia hacia el personal extranjero de APY en comunidades campesinas		Conflicto socioambiental entre comunidades campesinas y Proyecto minero Río Blanco	Cuando se realice una actividad en una comunidad campesina el equipo del proyecto siempre irá acompañado por las socias locales y las lideresas de esa zona. En ningún caso se realizará una actividad sin el permiso previo del presidente de la comunidad campesina.
Acoso sexual		Cultura machista y patriarcado	Se aplicará el Protocolo de Acoso Sexual.
Violencia contra las mujeres en el espacio		Cultura machista y patriarcado	

Reglas de seguridad

Los procedimientos de prevención y seguridad del personal contratado y voluntario de la Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción se basan en los elementos integrados en la Carta Ética, en el Plan Prevención Riesgos Laborales de la sede central, en los Protocolos de Trabajo en el Exterior, así como en los aspectos concretos especificados en este Plan de gestión de la seguridad. Además, la Política de Salud y Seguridad establece que dicho personal contratado y voluntario, que presta sus servicios o que está empleado por la contraparte local de los proyectos, deberá respetar los procedimientos y normas de seguridad y prevención generales que en la misma se especifican.

De manera general, para la sede en Perú, se especifican las siguientes reglas de seguridad:

- El voluntariado viajará a la zona de intervención con la autorización del personal contratado de APY o de las socias locales siempre que informen previamente al personal de APY de la salida y de las condiciones de la misma. El desplazamiento se realizará en compañía de, al menos, una persona del equipo de APY o su socias locales.
- Está prohibido viajar en la tolva o caja de transporte de los vehículos 4x4, viajar sin cinturón de seguridad o en un vehículo no autorizado por el personal de APY o sus socias locales. Está prohibido utilizar las motos lineales como servicio de taxi en la ciudad de Piura.
- Siempre viajar con pasaporte o con una copia legalizada del mismo. Ante un punto de control, mantener la calma ante cualquier situación y dejar que el conductor o las personas de mayor responsabilidad en APY o en las socias locales sean las interlocutoras con las autoridades locales.
- En caso de un accidente de tráfico seguir las indicaciones de la política de salud y, si es posible, llamar a emergencias (105) y al responsable máximo de APY.
- Ante cualquier amenaza, consultar con la población local o con el personal de APY y las socias locales la forma de proceder. Si es una emergencia, dejar en manos de las autoridades locales.

REGLAS GENERALES

Categoría	Instrucciones
Viajes de trabajo y personales	El voluntariado, en caso de movilizarse solo/a, debe informar en todo momento al personal contratado de APY o a las socias locales de adónde se dirige y cuando regresa.

RESPONSABILIDADES Y COMUNICACIONES

La **Coordinadora de proyecto expatriada en Perú** como Responsable de prevención y seguridad en Perú y aparte de las responsabilidades descritas en los Protocolos de Trabajo en el Exterior, tendrá las siguientes funciones:

- Decisiones finales en situaciones de crisis o emergencia en la sede de Perú consensuadas con el/la Directora General.
- Actuaciones disciplinarias o de despido cuando se producen fallos de gestión de la seguridad en la sede de Perú consensuadas con el/la Directora/a General.
- Garantizar que se cumplen los elementos fundamentales de gestión de la seguridad y protección en la sede de Perú y en los lugares de ejecución de los proyectos.

- Responsable de formación y asistencia al personal en materia de seguridad, salud y prevención en la sede de Perú, en coordinación con el/la Directora/a General.
- Orientación del personal una vez que el personal ha sido contratado o ha llegado a Perú, respecto las amenazas que existen en el país, así como de las políticas y los procedimientos de seguridad y prevención para las actividades en Perú.
- Organizar las reuniones de coordinación en materia de seguridad y salud del personal y los voluntarios en Perú.
- Realizar los informes de incidentes de seguridad del personal y los voluntarios en Perú.
- Relaciones con los medios de comunicación peruanos, en coordinación con el/la director/a General.
- Planificación e implementación de las labores de evacuación de emergencia de la sede de Perú y del personal contratado y voluntario en los lugares de ejecución de los proyectos, en coordinación con el/la directora/a General.
- Responsable de revisar, modificar y actualizar la política y los planes de seguridad en Perú, así como su frecuencia, en coordinación con el/la directora/a General.

Coordinadora de proyecto expatriada en Perú: Paula Jiménez Marlet

Dirección: Urb. La Alborada Mz. D, Lote 3, Piura.

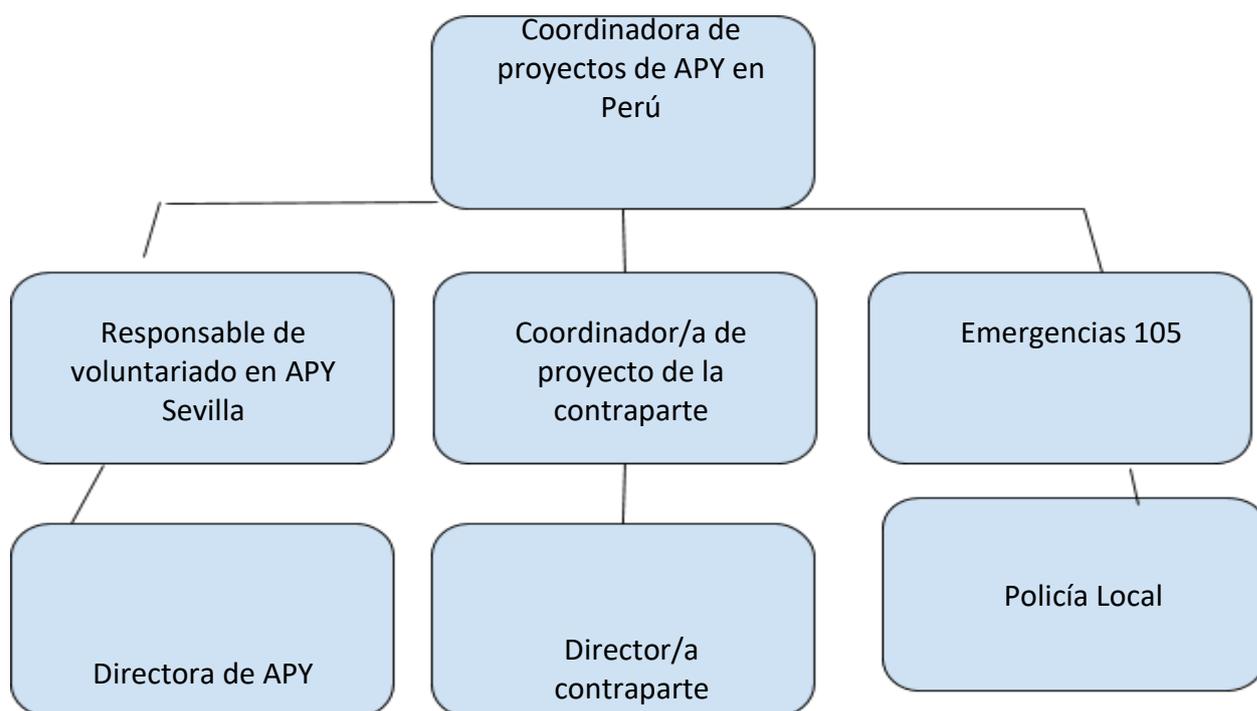
Teléfono fijo institucional: 0051 (0)73 62 59 45

Móvil: 0051 953 539 329 / Telf. Fijo personal: 0051 (0)73 541 207

Además, de lo especificado respecto a comunicaciones en la Política de Salud y Seguridad, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones específicas para la sede de Perú.

Comunicación entre:	Frecuencia	Quién llama	Procedimiento si no hay respuesta
Voluntario y organización acogida de	Diaria en días laborables	Voluntario/a debe avisar al personal de las contrapartes y/o a la Coordinadora de Proyectos en Perú de su ausencia en un día laborable. Si hay ausencia llama el responsable de voluntariado de APY en Perú.	Llamar a las otras voluntarias o al personal de las contrapartes con las que tenía programadas reuniones o actividades.
Voluntario y organización de envío	En caso de no recibir respuesta de la Coordinadora de Proyectos en Perú	La responsable de voluntariado de la sede de APY en Sevilla al personal voluntario.	Comunicarse con las contrapartes vía mail.
Organizaciones de envío y acogida	Mensual	Reporte vía mial o Skype de la Coordinadora de Proyectos en Perú a la responsable de voluntariado en la sede de APY en Sevilla.	Informe por escrito (mail) cc. a la Directora de APY. Llamada telefónica a la directora.

Organigrama de comunicaciones



VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS

Aparte de las normas para Viajes y desplazamientos de la Política de Salud y Seguridad, en el caso de la sede en Perú, se tendrán en cuenta las siguientes reglas para el desplazamiento al terreno.

<p>Procedimientos específicos de localización antes y durante el desplazamiento</p>	<p>El voluntariado de APY debe mantener su teléfono móvil, en la medida de lo posible, siempre encendido y responder a las llamadas del o de la coordinador/a de proyectos de APY en Perú, especialmente antes y durante los desplazamientos a campo. En el caso de no tener cobertura durante el trayecto, se localizará al personal voluntario a través de llamadas y/o mensajes al personal de la contraparte con quien viaje. Si no se obtuviera respuesta, se llamará a las personas beneficiarias o aliadas de la actividad en campo con las que se desarrolla la actividad? Y si no hubiera respuesta con las autoridades locales.</p>
<p>Quién debe estar informado antes del desplazamiento. Cuándo, cómo y por qué</p>	<p>El/la coordinador/a de proyectos de APY en Perú, a través de las reuniones de coordinación de los Comités de Gestión de los proyectos donde se coordina y organiza la ejecución de las actividades. En caso de que el desplazamiento no haya estado previsto en la última reunión, debe informarse a la responsable a través de una llamada o de un mensaje WhatsApp por el grupo del Comité de Gestión.</p>
<p>Quién debe estar informado antes del desplazamiento. en la organización de acogida</p>	<p>El/la coordinador/a de la contraparte debe estar informado/a del desplazamiento a través de las reuniones de coordinación del Comité de Gestión o de una llamada.</p>

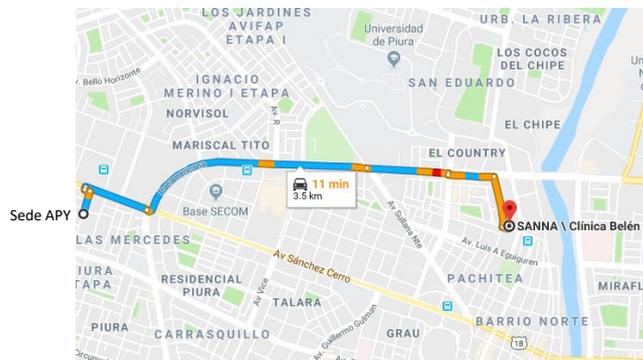
Cuestiones de seguridad que limitan los desplazamientos en determinadas zonas, etc.	La falta de movildades que reúnan las condiciones de seguridad mínimas y los permisos necesarios. Hay movildades que no tienen permiso para hacer rutas interprovinciales con pasajeros/as, lo que puede poner en dificultades al personal en caso de pasar por un control policial en carretera y terminar incluso con la retención del vehículo. Factores climatológicos.
Puntos de control	
Accidentes	
Otros posibles obstáculos en las carreteras	

Contactos en casos de emergencias generales

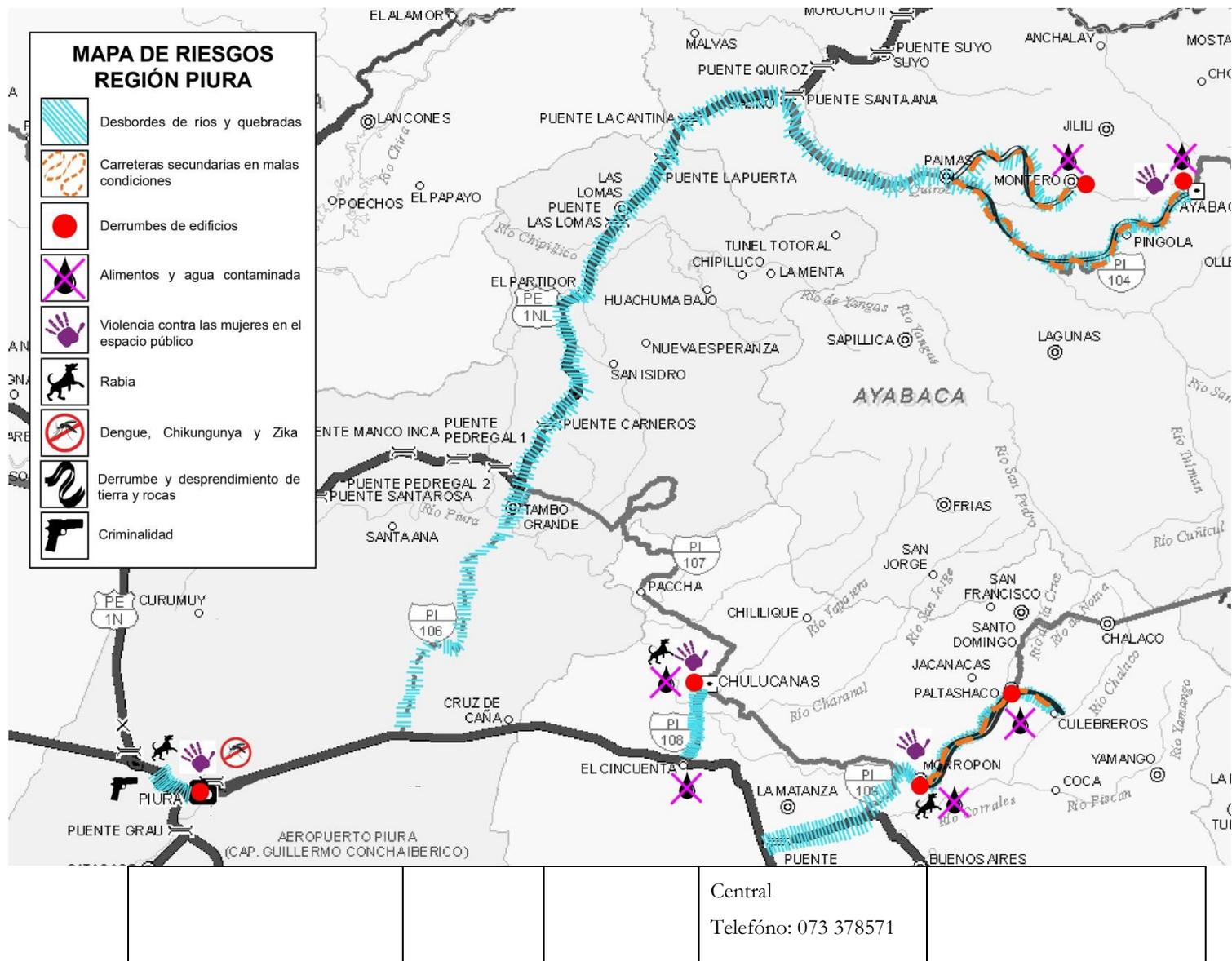
Cargo	Nombre	Teléfono	Comentarios
Coordinadora de Proyectos de APY en Perú	Paula Jiménez	0051 953539329 073 541207	
Director del Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas -IGCH	Manuel Chávez García	0051 973493358 0051 969557332	
Consulado de España en Lima		01 513 79 30	
Vicecónsul de España en Piura	Pedro Arribas	(073) 327741	
Comisaría de Policía 1 – Piura (Turismo)		(073) 307641 (073) 370254	
Compañía de Bomberos Piura N° 25 (centro)		(073) 309999	
Teléfono de emergencias		105	
Serenazgo de Piura (patrulla urbana en Piura ciudad)		(073) 302490	

INSTALACIONES MÉDICAS

Enumere las instalaciones médicas disponibles, con todos los datos de contacto y ruta para llegar. Incluya cualquier advertencia acerca de atajos para llegar.



Nombre de la clínica, hospital	Horarios	Responsable	Nr. Teléfono, e-mail, dirección	Advertencias (calidad)
Sanna/ Clínica Belén	Horario de consultas: Lunes a Viernes: 08:15 – 21:15 Sábados: 08:15 – 13:00		- Dirección: Calle San Cristóbal 267 Urb. El Chipe, Piura - Teléfono consultas y emergencias 24h: (073) 626100	Hospital privado (se recomienda)
Hospital Cayetano Heredia	Horario emergencias 24 horas		Dirección: Av. Independencia S/N, Castilla. Teléfono: (073) 287970	Hospital público
Hospital Santa Rosa	Horario emergencias 24 horas		Dirección: Av. Grau Esq Av. Chulucanas s/n, Prol Miguel Grau Teléfono: (073) 361075	Hospital público
HOSPITAL CHULUCANAS "MANUEL JAVIER NOMBERTO"	Horario emergencias 24 horas		Dirección: AH.Vate Manrique - s/n - CHULUCANAS-PIURA - PERÚ	Hospital público al que acudir en caso de emergencia en la ruta entre Morropón y Sta. Catalina de Mossa



Contactos fiables de taxis / moto taxis en casos de emergencia médica

Nombre	Teléfono	Comentarios
Taxi Piura	073 30 39 99	Compañía con radiotaxi

Mapa

Para mayor detalle de la zona se consultará el mapa del siguiente enlace:

<http://sige.inci.gob.pe/test/atlas/>

Informe sobre incidentes de seguridad

Tal y como se refleja en la Política de Salud y Seguridad, la redacción y presentación de informes de incidentes puede ayudar al personal contratado y al voluntariado expatriado a reaccionar a los cambios que se producen en la situación de seguridad. Un sistema de presentación de informes efectivo depende de que el personal esté formado y comprometido y de que confíe en que los informes serán examinados con imparcialidad y no serán utilizados en su contra. Los informes se deben mantener en un lugar seguro y sólo el personal adecuado puede tener acceso a ellos a fin de garantizar la confidencialidad. Durante la evacuación o reubicación de la oficina, el/la Coordinador/a de proyecto

expatriado/a debe llevar consigo el archivo de informes de incidentes para prevenir la divulgación de información confidencial.

Los siguientes incidentes de seguridad pueden indicar un aumento de las tensiones o una posible tendencia de amenazas, y justifican la presentación de un informe de incidentes de seguridad.

- Ataque o asalto personal, o intento de asalto.
- Robo de dinero o bienes.
- Accidentes de circulación que involucran a personal contratado o a voluntarios que hayan sido hospitalizados, hayan sufrido heridas o hayan muerto como consecuencia.
- Accidentes con minas terrestres o antipersonales.
- Bombardeos u otros incidentes con explosivos.
- Evacuación médica de personal contratado o voluntarios.
- Arresto de personal contratado o voluntarios.
- Secuestro o intento de secuestro.
- Extorsión o intento de extorsión.
- Emboscada.
- Amenazas, cualquiera que sea su tipo, de daño.
- Vigilancia informada o documentada de personal contratado o voluntario, así como de propiedades.
- Otros incidentes que se juzguen pertinentes en función del contexto y del nivel de riesgo.

Para facilitar el análisis y la respuesta correspondiente, los informes de incidentes deben estar completos y deben presentarse oportunamente al/a la Coordinador/a de proyecto expatriado/a. Cada informe debe presentarse en el formato del anexo I de la Política de Salud y Seguridad.

En casos de incidentes o amenazas en Perú, dicho informe será

- Informe a la persona de contacto de la organización de acogida (APY con sede en Perú): Paula Jiménez Marlet, 0051 953539329
- Autoridad / organismo de contacto Policía Nacional del Perú
- Informe a la organización de envío (sede de APY en Sevilla). Persona de contacto Marta Pajuelo,
- Informe a la embajada o al cónsul honorario de la nacionalidad del personal y/o voluntario protagonista del incidente u objeto de amenazas.

Los informes de incidentes son habitualmente de los siguientes tipos:

- Informe inmediato de incidente, enviado en el momento en que se inicia el incidente o cuanto antes tras haber sucedido, a menudo por radio.
- Informe de seguimiento de incidente, que aporta más información en cuanto es posible.
- Informe completo de incidente, enviado una vez finalizado el incidente. Normalmente por escrito.

Plan de repatriación (en caso de incidente de consecuencias fatales)

- Si fallece un miembro del personal, las buenas prácticas requieren normalmente por lo menos los procedimientos siguientes:
- Confirmar la identidad del fallecido
- Informar al familiar más cercano (se debe tener el contacto con el familiar más cercano de todo el personal)
- Informar a las autoridades locales
- Asegurar el cuerpo
- Examen post mortem, si fuera necesario
- Disponer la repatriación del cuerpo. Puede ser un trámite burocrático complejo y difícil

- Cooperar con las autoridades locales, caso de que exista una investigación policial o jurídica
- Informar a los medios, si y cuando sea apropiado
- Asegurar que se realicen con prontitud las compensaciones o pagos del seguro
- Ofrecer asistencia, si fuera apropiado, al familiar más cercano y/o dependientes
- Investigación por la organización del empleador de los eventos que llevaron al fallecimiento. Dependiendo de las circunstancias, puede llevarse a cabo internamente o por organismo independiente.
- Identificar las lecciones a extraer del incidente y ajustar las políticas o procedimientos que fuera necesario.

Plan de evacuación señalar sólo los aspectos específicos por país

Los criterios para llevar a cabo una evacuación deben tener en cuenta alguno o varios de los siguientes indicadores:

- ¿Está el personal contratado o los voluntarios en el exterior expuestos a un riesgo creciente e irracional?
- ¿Otras entidades (agencias del sistema de NNUU, Cruz Roja, etc.) o instancias gubernamentales han recomendado la evacuación de su personal? ¿Qué acciones están tomando otras ONG u organismos internacionales?
- ¿Han aconsejado las embajadas a sus ciudadanos salir del país?
- ¿En vez de evacuar existen medidas que puedan tomarse para garantizar la seguridad del personal, como la paralización o disminución de actividades o la reubicación en el país?
- ¿Qué impacto tendrá sobre la seguridad del personal nacional la partida del personal expatriado?
- ¿Existe un requerimiento para evacuar o reubicar a los miembros del personal nacional y a sus familias?
- ¿Cuál es la posibilidad de cumplir de manera segura los objetivos de los proyectos y/o actividades de la Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción en el país?

FASES DE LA EVACUACIÓN

1. **Fase de Planificación.** El plan debe mencionar los siguientes puntos, como mínimo:

- ¿Quién será evacuado? En primer lugar el personal voluntario (Prioridad 1) y posteriormente la Coordinadora de Proyectos (Prioridad 2).
- ¿A dónde será evacuado el personal?
El destino específico será la ciudad de Lima. En caso de no existir viabilidad la alternativa será evacuar a Madrid (España). En ambos casos dependerá del transporte aéreo de Piura a Lima y de Lima a Madrid. Para ello se requerirá de dinero en efectivo de, al menos, 200 euros por persona para llegar hasta Lima. Para la evacuación a Madrid se requerirá de pasaporte.
- Si la crecida del río impidiera el paso de la Sede de APY al Aeropuerto de Piura, se reubicará al personal en la oficina de APY.
- ¿Cómo se evacuará al personal?
El sistema de notificación de la evacuación se realizará a través de la llamada de la Coordinadora de Proyectos, con la autorización previa si es posible de la Directora de APY. En caso de no poder emitir o recibir llamadas, la Coordinadora de Proyectos en Perú y todo el personal voluntario se trasladará al punto de reunión acordado previamente. En el caso de desastre natural será el Gobierno Regional de Piura, en caso de conflicto político-social o golpe de Estado el punto de reunión será la oficina de APY.

- El método de evacuación será por avión hasta Lima. Para llegar al aeropuerto de Piura o a la base de la Fuerza Aérea del Perú en Piura el personal se trasladará mediante vía terrestre mediante el vehículo de la contraparte o un taxi seguro. En todos los casos, los planes serán coordinados con la Embajada de España en Perú, la AECID y el Foro de ONGD Españolas.
- ¿Qué evacuar y qué dejar?
Se recomienda tener un disco externo de APY con toda la información de los proyectos en digital, esta labor estará a cargo de la Coordinadora.
- ¿Quién es el responsable de las diversas tareas durante una evacuación?

La Coordinadora de proyecto

- ¿Cuál será el impacto esperado de la evacuación en las actividades de la Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción?

Cerrar la oficina en el país, cancelar los contratos de internet y teléfono si es posible. Creo que un plan sería que APY notifique a la AACID de las nuevas circunstancias que pueden impedir el desarrollo del proyecto y ante la espera de respuesta podrían ser las contrapartes quienes asuman las labores de gestión del proyecto.

Además de estos detalles para la evacuación del personal a través de una frontera internacional, se deberá desarrollar un conjunto similar de detalles para la reubicación, identificando las rutas potenciales de evacuación a una zona segura del país, en caso de que la reubicación sea dentro de las fronteras. Para el caso en que no sea posible el traslado dentro del país, se deberán identificar alojamientos seguros y abastecerlos de alimentos y agua, ropa adecuada, combustible, equipos médicos, linternas, sistemas de comunicaciones, así como mapas y planos.

La reubicación ante un desastre natural en Piura se realizaría a Lima, el medio de transporte será aéreo desde el aeropuerto de Piura o la Fuerza Aérea del Perú. El alojamiento seguro para el personal en caso de verse impedido el traslado a Lima sería en la sede de APY (y si esta quedara inutilizable o devastada, en un albergue temporal).

En el caso de que el personal se encontrara en la sierra de Piura y existiera un bloqueo de las carreteras por consecuencia de fenómenos naturales o conflictos sociales y/o políticos, el personal permanecerá en la zona de intervención (Montero, Ayabaca, Sta. Catalina o Chulucanas, según el caso), siempre acudiendo al municipio para establecer conexión y recibir instrucciones.

- Guardar en la zona de reunión (oficina de APY) suministros adecuados, que incluirán lo siguiente:
 - Alimentos
 - Mantas
 - Agua
 - Velas y cerillas
 - Artículos de higiene personal
 - Fuente de corriente
 - Equipos de comunicación
 - Linternas
 - Artículos para cocinar
 - Combustible de repuesto para vehículos

2. Fase de Alerta.

- Concluir y probar los sistemas de comunicación para dar aviso. Considerar conectarse con otros sistemas, como los sistemas de vigilancia del personal de otra ONG u otra embajada.
- Hacer copias de seguridad de los archivos importantes y llevarlos en un disco duro externo.
- La coordinadora de proyectos y el personal voluntario deben reunir su documentación personal y llevarla con ellos todo el tiempo.
- Hacer un inventario del equipo de oficina y de los bienes. Según sea conveniente, identificar el equipo que será evacuado y la responsabilidad sobre cada artículo.
- Los posibles evacuados debe juntar efectos personales a llevarse en una evacuación, que deben incluir:
 - Pasaporte
 - Otras identificaciones (carné de extranjería, DNI español y licencia de conducir)
 - Dinero extra (soles y euros)
 - Lista de contactos (facilitada por APY)
 - Botiquín de primeros auxilios (medicinas esenciales como analgésico y antiinflamatorio, alcohol, yodo, algodón, vendas, tijeras, compresas y tampones, etc.)
 - Linterna con pilas de recambio
 - Agua embotellada y algo de comida no perecedera
 - Una bolsa con efectos personales que no pese más de 15 kg (priorizando ropa interior, calcetines, ropa de abrigo, ropa y calzado cómodo, cargador para el móvil y adaptador).
- Los posibles evacuados deben asegurarse de no llevarse información o aparatos que pudieran interpretarse como incriminatorios (por ejemplo, fotografías en discos o en papel de temas relacionados con la seguridad)
- Asignar a cada evacuado un vehículo específico, de modo que si falta alguien, éste/a pueda ser identificado/a de inmediato. Asegurarse, asimismo, de que todos los vehículos estén preparados.

3. Fase de disminución de las actividades y/o reubicación.

La oficina de APY en Perú suspenderá sus actividades habituales para concentrarse en los preparativos de la evacuación. Las tareas durante esta fase, pueden durar semanas o sólo unas pocas horas, e incluyen:

- Coordinar estrechamente con la Embajada Española, el Foro de ONG Españolas y con las agencias del sistema de NNUU, según sea conveniente.
- Establecer medios de comunicación continua entre la Coordinadora de Proyectos en Perú y la Directora de APY, y entre la Coordinadora de Proyectos en Perú y el personal nacional de las contrapartes,

4. Fase de Evacuación.

Ruta más rápida de la Sede de APY al aeropuerto de Piura:



- Si se trata de emergencia por inundación y la crecida del río impide el paso al Aeropuerto de Piura, el personal que se encuentre en el distrito de Piura se reubicará en la Sede de APY, el personal que se encuentre en el distrito de Castilla se dirigirá al aeropuerto. Si la situación impide la evacuación del personal éste debe ser reubicado en los lugares seguros anteriormente mencionados (Gobierno Regional de Piura o sede de APY).
- Ante peligro de saqueo de la oficina, considerar vaciar la información de los equipos informáticos, vaciar y dejar abiertas todas las cajas de seguridad.
- Las personas evacuadas seguirán únicamente hacia las áreas designadas con anterioridad, establecerán contacto con el/la coordinador/a de proyecto expatriado/a y esperarán instrucciones.
- Evacuar por los medios más seguros y lo más ordenadamente posible, manteniendo comunicación con todos los grupos que se está evacuando.